

EL ARISTARCO.

Continuacion del discurso contra el fanatismo de los rebeldes de Nueva España.

POR DON FERMIN DE REYGADAS.

Sigue la censura de la proposicion séptima.

Los indios (esta clase infeliz de la especie humana, cuya educacion civil y religiosa se ha desatendido tanto por una compasion mal entendida) fueron señalados para formar la masa de sus ejércitos y el aparato portátil que debia cubrir á los sediciosos. Ellos fueron engañados con la esperanza de darles la posesion ó señorío del país; esperanza que lisongeando su ambicion favorita de tierras, los lleva á la muerte sin que su falta de reflexion los desengañe de que obran contra sí y en favor de sus perversos seductores. Así lo han experimentado los miserables en las acciones á que los han presentado: el estrago de la guerra que debia descargar sobre sus malvados mandarines asegura á estos la fuga con la temeraria oposicion que mantiene aquella necia y casi inerte muchedumbre que lo sufre.

Muy pocos son los indios civilizados que abriga esta América septentrional: la otra parte mayor de estos naturales está abismada en una espantosa ignorancia de las obligaciones del hombre social y religioso: aisla-

des en sus pueblos y baxo el gobierno pedaneo de otros indios viejos del mismo lugar, rudos y viciosos, no piensan en otra cosa que en vegetar sin que la ambicion de los honores moderados ni la eternidad les merezca un regular cuidado. Ellos siembran y preparan el pan de maíz que comen: las mugeres hilan y texen el tosco vestido que los cubre: surten las poblaciones inmediatas de gente de razon, con leña, carbon, y alguna otra corta industria á que se dedican en su terreno, trabajo que no les embaraza tener una vida ociosa; mas el sujetarse á ilustrar su alma con ideas de civilidad y catolicismo, es un negocio repugnantísimo á su voluntad viciada con las libres costumbres de sus hogares. Su inclinacion á apoderarse de las tierras de sus vecinos es tan vehemente, quanto están imbuidos en que todo el suelo americano les pertenece, y las demas clases de individuos se lo han usurpado: su hipocresia quando ruega es tan temible como su insolencia quando se atumulta en sus pueblos: jamas agradece un beneficio, ni perdona un agravio: jamas obsequia sin objeto injusto ó interesado que le anime: por qualquiera ventaja que se ofrezca á sus pasiones dominantes está pronto á exponerse al mayor peligro: el tiempo futuro para él está siempre oculto tras el bastidor del tiempo presente: su desconfianza y volubilidad lo constituyen un hombre inutil para amigo: el que le engaña y protege para sus usurpaciones ese lo disfruta y lo reduce á casi su esclavo. Esta es la pintura que hace de los miserables indios que no están civilizados un cura de su clase.

Como Hidalgo conocia este carácter de ellos muy bien, no es extraño que contára con su fuerza para verificar la usurpacion del reyno. Si lo conseguia le importaba muy poco que perecieran quantos indios abriga la

América. Esta destruccion de la clase indiana le importaba para ponerla en disposicion de no disputarle el señorio á que aspiraba. Era es la pérdida consideracion que han tenido con los indios los crueles autores de la revolucion. Mientras aquellos sean una tribu privilegiada, nada se adelantará en su instruccion política y religiosa; y por este defecto temo que jamas conseguirán el respeto de ser unos ciudadanos inaccesibles al engaño de los malvados. Desengañémonos: el indio necesita lo que todos los demas hombres para que se saque de él un buen ciudadano: *educacion severa, y trato social con los hombres instruidos*. Esto les falta en sus pueblos que comunmente están situados donde nadie puede examinar su conducta privada llena de actos supersticiosos en lo moral, y de necedades en lo político.

Si los indios del reyno tuvieran los nobles sentimientos de las parcialidades de San Juan y Santiago de esta capital: la nobleza de alma de la república ilustre de Tlaxcala, y el honrado modo de pensar de algunas otras del reyno; yo aseguro que los viles sediciosos no los hubieran arrastrado tan facilmente á su bárbaro partido. ¿Y esta fiel disposicion de ánimo de donde nace? De la instruccion civil y religiosa que han adquirido en las ciudades donde han nacido. El hombre avisado y discreto puede errar, pero tiene en su misma instruccion un asilo para escaparse del error; mas el necio si se le inspira el error, despues de ser un hombre pernicioso, por casualidad dexa de ser victima de su misma ignorancia.

Proposicion octava.

Esos americanos que los obedecen por fuerza los abandonarán luego que les asegurémos la retira-

*

da: lo sé de positivo: ellos mismos me lo han mandado á decir.

Los groseros embustes de Hidalgo debieron haberlos conocido quantos seguan su mala ventura, si aquellos miserables hombres supieran discurrir. De ser cierto el anuncio de su proposicion ¿ en que mejor ocasion que quando llegó á Quaximalpa, estando tan cerca de México, en el silencio de la noche del día 30 de octubre hubieran volado á reunirse á su partido los soldados y valientes que abrigaba esta capital? ¿ les faltó acaso proporcion? me parece que no, en una época en que la confusion y el cuidado individual de estos moradores á nada atendia mas que á pensar en su suerte futura. No habiendolo executado la tropa aquellos dias ¿ por que no lo executó en Aculco, ó en Guanaxuato siéndoles tan facil la traslacion en el principio de los ataques? ¿ no estaban entonces abilitados de armas y cartuchos, y en libertad de juntarse y revolversen con los enemigos? ¿ por que pues estos soldados no abandonan la justa causa del rey por asociarse á la perversa y rebelde causa del cura? ¿ Quereis saber porque? Porque los valientes guerreros de Nueva España que sirven y adoran á su joven monarca Fernando séptimo, tienen mas honor que Hidalgo y sus colegas; porque jamas se han comprometido con estos bribones, cuyos delitos aborrecen con todo su corazon, y porque saben que su torpe sublevacion, aunque ellos quieren calificarla de negocio puramente político, segun sus inclementes principios deben llevarse de encuentro á la santa religion que profesaron sus padres.

Hidalgo y sus pésimos coadjutores, imitando la raserera conducta de los mas sagaces heresiarcas, trabaja-

ron con el mayor empeño en persuadir à sus devotos que su revolucion era una disputa puramente política entre la nacion americana y la nacion española sobre querer aquella una independendia que esta resistia, cuya contienda bélica en nada violaba los derechos de la religion católica. Para autorizar este torcido entimema, que muchos creyeron, buscan en la historia las guerras suscitadas entre los príncipes cristianos, en las cuales los unos han conquistado extendidos territorios de los otros, sin que por esto se haya resentido la religion; pero estos exemplares son tan inconnexos é impertinentes para concordarse con la sublevacion de Nueva España, quanto que en ellos el choque es de príncipes à príncipes, todos independientes, y aquí es de vasallos rebeldes contra su príncipe y señor natural. Mas: en aquellos devates marciales se pugna de extrangero à extrangero, y en este reyno se empeñan en chocar cruel y descaradamente los hijos contra los padres: los favorecidos contra los favorecedores, y el delito contra la inocencia. En casi todas las guerras que suscitan los príncipes contra sus vecinos, suele tener influxo la *razon de estado*: aquella razon de estado enemiga de la justicia, cuya cruel política nadie supo definirla mejor que el señor Campillo, ministro español del señor Fernando sexto. Preguntando este discreto y religioso diplomático ¿que era razon de estado en el sentido lato que la entendian las córtes de Europa? respondió: *que era una razon política forjada por los gabinetes para dorar sus ambiciosas miras, y los desaciertos de una conducta injusta*. En estas disputas beligerantes no pueden tener justicia los dos contendientes: por lo comun el que provoca rara vez la tiene: puede triunfar el agresor por la maña ó por la fuerza, ¿pero este triunfo es capaz de libertarlo de ser delinquente?

En consideracion á que jamas será sana política aquella que atropelle las leyes de la justicia y de la equidad, pregunto ¿no está revestida con todos los caracteres de iniquidad la política revolucion de los rebeldes del reyno? ¿que autoridad, que razon tuvo el pésimo Hidalgo para mandar prender y matar á los europeos que cayeron en las manos de sus insolentes turbas? ¿que derecho tenia para apoderarse de todos sus bienes? ¿y esta política infernal ha merecido aprobacion de muchos americanos que se llaman instruidos? Estos apasionados á la independencía, sabiendo que la conjuracion se dirigia solo contra los gachupines y sus bienes ¿no se congratulaban de que no siendo contra los criollos no estaban en la obligacion de tomar parte para embarazarla con la obra ó con la palabra? Esta misma satisfaccion de los malos americanos ¿no prueba su insensibilidad y falta de meditacion fraternal? ¿no les ha dicho la religion que todas las grandes virtudes son nulas si no van selladas con la virtud de la caridad? ¿y es caridad ver con serenidad matar y robar á unos hombres inocentes, y á sus familias reducidas á la mayor miseria sin hacer la menor gestión á su favor? ¿y esto se califica de asunto puramente político que en nada se opone á los preceptos del Evangelio? Si tal lo creen los amantes de la revolucion, es necesario decirles, que son ó unos libertinos que se burlan de la religion que profesan, ó que son unos ignorantes que no entienden lo que han leído en el catecismo.

Si es choque beligerante de nacion á nacion el que han establecido los sediciosos contra su legitima autoridad, esta debe ya tratarlas como á enemigos y como á extrangeros, porque ya ellos no quieren pertenecer á la familia española que les dió el ser. En virtud de esta destructora política apostasia ¿á que se hacen acreedo-

res? A que la España se olvide de que son familia suya, y los trate con todo el rigor que merece un enemigo casero que se conduce por la opinion de ser lícito destruir al amigo con quien vive.

Si la España se olvidára de que los americanos son parte de su querida familia, y abandonara los sentimientos religiosos que la animan ¿como debería proceder con ellos? Los mismos americanos han enseñado el camino con su política devastadora. En nada perjudicó á la magestad del imperio romano la destruccion de su enemiga Cartágo: todas las provincias que rodeaban á esta falaz república contribuyeron á su ruina: la pérfida política de los cartagineses creyó muchas veces oprimir á Roma, pero su mala fe no consiguió otra cosa que aumentar con sus sinrazones los contrarios. Pereció Cartágo, y no hubo una sola nacion sobre la tierra que se compadeciera de sus desgracias. Esto merece la fe griega: esto deben temer los sediciosos del reyno: ellos no son dueños de la opinion pública de esta América, antes la han perdido y son tratados como unos bárbaros sin carácter social.

¿Como, pues, se atrevió el cura Hidalgo á decir que sus compatriotas estaban violentos baxo el dominio español? ¿Como este hombre embustero pudo asegurar que todos sus paisanos se le unirían en asegurándoles la retirada, y que así se lo habian prometido? No es dudable que algunos fascinados tomando temerariamente la voz de todos sus paisanos, le asegurarían una general disposicion de los ánimos á su favor; pero hemos visto que si algunos claudicaron no son todos como él se presumia, ¿y que han conseguido estos miserables previlicadores? Que si eran valientes en el servicio del rey, son unos cobardes en el partido de Hidalgo: que si en aquel el testimonio de una buena conciencia los lleva

alegres al combate, en el partido rebelde tiemblan y se aturden à la hora del ataque: en aquel no se teme la muerte porque tiene lugar la confianza en la bondad divina defendiéndose una causa justa y santa, y entre los revoltosos se teme y con mucha razon el morir y condenarse, porque la rebellion, el robo, el odio, el asesinato y otros crímenes no son ciertamente escalones para subir à coger el premio señalado à la virtud. Esta es una verdad que no pueden negar los diplomáticos del reyno: esto es, aquellos estadistas que tomaron el rumbo de creer y persuadir empeño político el de Hidalgo, sin perjuicio de la moral de Jesucristo. Léase la primera proclama de aquel fanático, censurada en el primer quaderno de este discurso, y en ella se verá si opinan con razon los estadistas que defienden sus arrojios. *Seguirá.*

A LA GLORIOSA ACCION DE LOS VALIENTES
DE MONCLOVA.

Quando el faláz Hidalgo, presuntuoso
llegó à creer infiel al real soldado,
se encontró por él mismo aprisionado
con todo su cortejo numeroso.

Exército pequeño y valeroso
de Monclova en Baján bien acampado
supo cazar mañoso y arrestado
el partido traidor de un alevoso.

Jamas la fama à su clarin sonoro
dá destino mas bello y mas brillante
que quando al orbe instruye de esta hazaña.

Así salva la América el decoro
que puso la infidencia vacilante,
y à la par triunfa con la madre España.